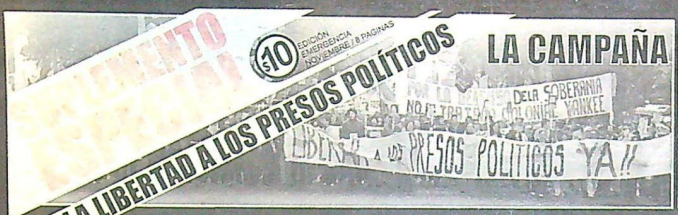

Hablan: Abogado Salle / Irma Leites/Cronolgía / Los hechos paso a paso

BARRIKADA

la barricada cierra la calle...pero abre el camino

VIOLENCIA POLICIAL, ESCALADA AUTORITARIA Y PRESOS POR SEDICIÓN:

¿Te vas a sumar al castigo?

¿o reclamarás por sus derechos?

Barrikada SUPLEMENTO ESPECIAL "Por la libertad de los presos políticos" / Periódico Libertario / Nov. 2005 - Año 10 / Montevideo Uruguay

Comienzo de la criminalizacion de la protesta

Este país ya no será el mismo

Los hechos de la Ciudad Vieja no se pueden analizar en compartimiento estanco. Son un episodio clave de un largo proceso de criminalizacion de la protesta. Operación que tiene dimensiones por lo menos regionales.

Cada etapa de desarrollo capitalista adopta sus métodos de aplicación del modelo de explotación. Genera sus formas represivas y hace uso del atuendo correspondiente a la etapa *histórica que le toque atravesar. En movimiento dialéctico, las resistencias* al modelo van también muñidas de sus métodos y formas de oposición ajustadas a las condiciones que marca la etapa.

Los estallidos sociales en Argentina (19 y 20) fueron seguramente la expresión más espectacular del ropaje actual de la respuesta con la que cuenta el descontento social. Pequeños núcleos de militancia organizada (pequeños cuantitativamente en relación al total de la sociedad), protagonistas mezclados en el desborde y el desconcierto de verdaderos *ejércitos irregulares de marginales* y juventud simplemente harta. La violencia social expresa la debilidad ideológica heredada de la etapa precedente. Presos amotinados, saqueo, lucha callejera desigual contra la policía y la irreverencia indiscriminada contra la propiedad. No son los '60 y los '70 con movimientos sociales fuertemente organizados y pertrechados con niveles ideológicos medianamente profundos. No es la época de los sindicatos fuertes, de la experiencia latente de la revolución Cubana, ni las teorías guerrilleras del Che. Como los modelos de dominación tampoco son dictaduras Batistianas ni Pachecatos. Pero el sistema en esencia, el que margina y explota, el que empobrece material y culturalmente pueblos enteros es el mismo, o aun peor en términos objetivos.

Hay quienes nos atrevemos a augurar tiempos de elevación de los niveles de organización y resistencia de los pueblos. Hay quienes podemos darnos el lujo de analizar críticamente la realidad y desglosarla en mil ópticas y problematizarla hasta dar con el hueso. Pero ¿quien esta tan seguro del camino como para exigir que la historia se detenga en espera de que todas las condiciones se presenten?... el que tenga toda las certezas que se arrogue el *derecho de decidir cuando se tira la primera piedra, o cuando no.*

El Viernes 4 de noviembre se conjugaron una serie situaciones que desembocaron en protestas con daños a la propiedad, violencia policial y escalada represiva.

Ya en julio la organización Plenaria memoria y Justicia había advertido sobre la posibilidad de una represión al estilo Filtro. En conversaciones sostenidas con personas que le hicieran llegar esta preocupación al ministro del Interior José Díaz el mensaje era claro y preciso, **la ubicación de los represores del Filtro (Guarino y Rolan esencialmente) era la preparación de una confrontación a corto plazo contra sectores especificos militantes que iban a arrojar consecuencias imprevisibles y servir de campo de operaciones para la derecha.** Tal fue la precisión de la advertencia. Pero el ministro del interior José Díaz hizo caso omiso, y afirmo que había puesto los únicos y mejores hombres que tenia para esa tarea.

El 24 de agosto pasado, al cumplirse 11 años de la masacre del filtro Plenaria memoria y Justicia lanzaba una nueva advertencia cargada de la indignación. Al haber sido los represores reafirmados en sus cargos la represión era cuestión de tiempo. Y tenia como epicentro a esa organización y el espacio político que la rodea, aunque las repercusiones de esa inminente violencia estaba claro que afectarían a la vida política en general, y a la sociedad toda.

El viernes 4 en Ciudad Vieja, un conjunto de organizaciones y grupos de restistencia coordinaron bajo la consigna ALCArajo! la jornada anticapitalista. Tres movilizaciones se llevarían a cabo en el centro de Montevideo ese mismo día. En el mismo momento que culminaba el teatro *anticapitalista* en la Plaza Matriz y comenzaba a desfilar la marcha por el centro de la Ciudad Vieja, meca de la especulación financiera, en Mar del Plata el gobierno firmaba ante Bush un Tratado bilateral con EEUU. Semanas antes el gobierno había confirmado la participación en las maniobras UNITAS con EEUU, y el envío de más tropas a Haití y el Congo. ¿No existían condiciones suficientes para sospechar que las manifestaciones exigirían trascender el paseo testimonial?. Lo que siguió poco después de las 16 horas desde los manifestantes no rozaba con lo que estamos acostumbrados a ver en cualquier marcha anticapitalista en cualquier país Latinoamericano. Unos cuantos graffitis sobre la fachada de edificios militares, bancos y financieras. Unos cuantos cristales rotos. Todos los daños fueron cubiertos por seguros y repuestos antes de la siguiente mañana. De todos modos no faltaron (ni entre la propia izquierda) quienes se escandalizaran neuróticamente por los daños.

La organización Plenaria Memoria y Justicia entendió cabalmente lo que estaba sucediendo, y por supuesto se preocupó por los derechos de los humanos no de los cristales. La represión tan anunciada se había desatado, y una cacería de más de una hora que llegó hasta la avenida principal del Centro de Montevideo procuraba asestar el golpe criminal contra el espacio social y político que venía hace ya tiempo dejando en evidencia las incoherencias del gobierno, y la impunidad con la que se había ubicado la ultra derecha para operar desde el aparato represivo. Este país ya no sería el mismo a partir de ese momento.

El procesamiento por sedición a 4 de los detenidos confirmaban la situación denunciada. Un precedente peligroso había llegado de la mano de un juez de ultraderecha con la venia de un ministro progresista. En las afueras del juzgado ni bien se supo el primer parte judicial sighificativo los integrantes de Plenaria anunciaron el inicio de una campaña que determinaria para el gobierno progresista un antes y un después: **la campaña por la liberación de los presos politicos.**

Las calles de Montevideo se llenaron de policías y servicios, se emitieron nuevos edictos policiales, la escalada autoritaria se instaló de la noche a la mañana de forma similar a lo ocurrido en los episodios de la crisis financiera y los saqueos anteriormente. Una escalera en la que solo se asciende, no hay descenso. El proceso argentino de criminalizacion de la protesta es un espejo claro: estigmatización mediatica, judicialización y violencia parapolicial. En Argentina hay hoy más de 2 mil presos políticos.

Con los compañeros presos y en calidad de rehenes el movimiento de resistencia a la escalada autoritaria y por la liberación de los presos políticos creció de forma explosiva. A una semana de los hechos una marcha de más de 4 mil personas (triplicando la convocatoria que el gobierno había hecho días antes para festejar el primer año de su gestión) recorría el centro. Se inauguraban una seguidilla de actividades culturales, los muros de la ciudad a pesar de la represión policial se llenan de consignas. En fin, un movimiento joven y rebelde crece a contrapelo de un progresismo que ha demostrado su verdeara cara.

De presos políticos a carceleros en 20 años
GOBIERNO PROGRESISTA CON OLOR A PACHECATO

Indudablemente, estamos en un nuevo escenario político, en un nuevo país y pase lo que pase con los compañeros presos, ya nada volverá a ser igual. La judicialización de la protesta es una consecuencia de la agudización de la lucha de clases, del avance de las organizaciones populares que entran a poner en crisis a los de arriba. Así lo enseña la historia, no hubo avanzada popular en ninguna parte del mundoque no haya contado con presos políticos, y luchadores asesinados. El sistema amenazado necesita mostrar su verdadera esencia, dejar su maquillaje de lado y mostrar su verdadera faz de lobo del hombre. Pero evidentemente, no hay ninguna avanzada popular en el Uruguay 2005, aunque poco a poco el gobierno autoproclamado popular va dejando ver las patas a la sota, se firman nuevas concesiones de la soberanía del país a los gringos para terminar de convertirnos en una república bananera, donde los espejitos de colores de la inversión extranjera son vendidos a nuestro pueblo a un alto costo: transformarnos en colonia de las multinacionales y patio trasero ordenado para la estrategia yanki de dominación mundial. Poco a poco van surgiendo los primeros descontentos, que, evidentemente son los que pagan el costo político mas grande, los mas incomprendidos e intolerados por los campeones de la espera por tiempo indeterminado. Pero las patas de la sota son demasiado gordas y grandes, que el que no quiera ver, no vea. En un país donde los zapallos crecen en las cunetas, y donde un perro caga una semilla de tomate crece una tomatera, nos encajan el monocultivo para plantar eucaliptus por todo el campo, para que dentro de unos años nuestro campo se transforme en un desierto inservible, mientras unas multinacionales se atiborran de oro, a cambio de unos puestos de trabajo de mierda y de dejarnos el Río Uruguay como un gigantesco arroyo Miguelete.

Le votan la UNITAS a los gringos, y mandan los milicos a hacer maniobras dentro de la estrategia belicista de los yankis contra el mundo, para eso es que les mandan milicos al Congo y a Haití, para que los EEUU puedan seguir su escalada bélica mientras los alcahuetes le cuidan sus negocios en otras partes. Mientras tanto, los blancos y los colorados se regocijan con gran algarabía al ver a sus tradicionales rivales políticos hacer las cosas mucho mejor que las que hicieron ellos mismos antes. Han jugado a la mosqueta con los restos de nuestros desaparecidos, nadie se anima a mandar a ningún asesino a ningún tribunal, los torturadores, asesinos, y secuestradores de niños que expoliaron al país y se enriquecieron con su hundimiento, comen en cualquier restaurante como si fueran personas decentes, son dueños de empresas y cobran suculentas jubilaciones a costillas nuestras, los que tenemos que esperar y esperar, mientras nadie tiene los huevos bien puestos para ponerle coto a toda ésta joda.

EL QUE NO QUIERA VER, QUE NO VEA. Porque ahora sí tienen los huevos bien puestos para encarcelar militantes sociales de izquierda. Usando los servicios de Inteligencia que hace un par de meses José Díaz dijo que no se iban a utilizar para la persecusión política, se persiguen militantes sociales en todos lados, usando con rigor una constitución y "todo el peso de la ley" que él mismo atentó en sus años mozos cuando suscribió acuerdos internacionales para promover la lucha armada en el tercer mundo, al influjo de la revolución cubana. Ahora protestar contra el gobierno progresista, no solo sirve para que te traten de agente de la derecha, provocador profesional, izquierdita infantil, como le gusta decir a Mujica y a Huidobro (que había que verlos a los revolucionarios con diploma homenajeando al Che Guevara y a los caídos de Pando con un discurso a favor de la UNITAS) o "saboteador del proyecto popular" como puso en su tapa el pasquín obsecuente que edita el Partido Comunista "Carta Popular". Protestar contra el gobierno también sirve para conocer la cárcel de adentro, para inaugurar una nueva era con presos políticos, para demostrarnos que la defensa de un sistema injusto, para los ricos solos, al servicio de las trasnacionales, los organismos financieros y los yankis no escatima ningún método, así sea el encarcelamiento. Y ahora también se prohíben las pintadas y las pegatinas, miralos quienes, años solventando fábricas de harina y soda cáustica...ACA HAY TERRIBLE OLOR A PACHECATO, Y QUE EL QUE QUIERA SEGUIR SIN VER, QUE SIGA SIN VER, que lloren los timoratos y desnorteados sobre los vidrios caídos de los bancos de los gringos, súmense si quieren a los que pegan patadas a personas esposadas en el suelo, sigan haciendo el coro con El País y toda la derecha juntos...ahora sí se está viendo quien es que le hace el juego a la derecha.

Pero no se puede engañar a todos todo el tiempo, y menos con un sólo argumento, el de la "herencia", de todo le hechan la culpa a la "herencia". Sin embargo acá los pobres seguimos comiendo lo que sobra de las exportaciones, la sobra del Pepe, y con esa sobra tenemos que seguir esperando. A todo éste chucu popular que a gran escala se le hizo a nuestro pueblo, le faltaba eso: presos políticos , judicialización de la protesta, persecusión de luchadores sociales y demonización de quienes construyen alternativas. Ahora lo tienen, pero se tienen que hacer cargo de alinearse con la derecha sin mas, así como los que chiflan mirando para otro lado, como los dirigentes del PIT-CNT mientras hay dos sindicalistas presos y un estudiante y una militante barrial. Y no se, vayan construyendo más cárceles y agrandando el Juzgado, porque si piensan que toda la vida el pueblo se va a chupar éste fraude que hacen llamar "proyecto popular" sentadito en el cordón de la vereda, están muy equivocados, la lucha por una sociedad justa y solidaria continúa y seguirá siempre, siempre que existan Chungas, Nachos , Fiorellas y Lilianes. Sepan disculparnos por escribir ésta nota con tanta rabia, con tanta bronca, pero en éstos momentos no hay forma de no levantar bronca, y ésa calentura tiene que organizarse, la rabia, la bronca y lo mejor de todas las ideas para golpear cómo un sólo puño para conseguir la liberación de los compañeros presos.

Para aportar un grano de arena en ésta pelea, sale ésta BARRIKADA de emergencia. Compártala con nosotros, compañeros, lectores, y a no aflojar.

LOS HECHOS EN LA CIUDAD VIEJA PASO A PASO

Represión brutal 17:00 hrs
Se hace incontenible avance represivo, disparos, heridos y detenciones.
Se disuelve la marcha de regreso a Plaza Matriz. Hay palos, disparos y persecución de la policía motorizada (PUMAS)

Calle Zabala 16:50 hrs
Marcha avanza rápida mente bajo confusión y asedio de policía y provocadores
La represión apura el avance de la marcha, la retaguardia de la marcha intenta frenar unos instantes la avanzada de policía motorizada y provocadores

Calle Zabala 16:45 hrs
Comienza asedio de policía provocando contra la marcha
Manteniendo la distancia de una cuadra aproximadamente, la policía sigue la marcha desde atrás acompañada de civiles que llevan palos y piedras y van lanzando contra la movilización.

Calle Cerrito 16:40 hrs
Marcha avanza, Policía la sigue desde atrás (una cuadra)
La marcha continúa avanzando mientras que la policía comienza a preparar la represión. Civiles y provocadores forman un grupo a las espaldas de la marcha....

Los símbolos del capital atacados (referencias del mapa)

A) Bolsa de Valores
B) Edificio Armada
C) Citybank
D) Banco Santander
E) BROU
F) Lloyds Bank
G) Banco de Boston
H) Banco Comercial

Calle Misiones llegando a Cerrito 16:30 hrs
Rotura de algunas vidrieras de Bancos y edificios militares
Se producen roturas de los cristales de empresas norteaericanas. Citybank, Lloyds Bank, Banco Santander Banco de Boston y otros. También contra una dependencia de la Armada Nacional.

Calle Misiones 16:20 hrs
Graffitis anticapitalistas
Se hacen varios graffitis anticapitalistas y bombillas de pintura son lanzados en la fachada de la bolsa de valores

Cacería por Centro 17:20 hrs
Hasta 18 y Convención avanzan PUMAS y policía de civil cazando jóvenes y plantando pruebas falsas
Continúan detenciones ya disuelta la marcha.

Mar del Plata (Argentina)
Viernes 4 noviembre
Gobierno firma ante Bush el Tratado de Inversiones con el gobierno de EE.UU.

Montevideo 15:00 hrs
Teatro protesta anticapitalista en la Plaza Matriz
En Ciudad Vieja comienza una de las tres principales protestas anticapitalistas que se llevan a cabo ese mismo día. Convocan un conjunto de organizaciones y colectivos de resistencia que coordinaron bajo el nombre de ALCARAJO.

Calle Sarandí 16:00 hrs
Inicia Marcha anticapitalista
Desde Plaza Matriz en Ciudad Vieja comienza una marcha de unos 400 manifestantes. Música, máscaras, banderas y consignas contra EE.UU. le dan el tono a la movilizacion.

El mismo día se llevaron a cabo 3 importantes movilizaciones anticapitalistas en Montevideo

- **15 horas: En Ciudad Vieja**
  Coordinación ALCAarajol, Grupos culturales, antiglobalización, colectivos de resistencia, mayoritariamente jóvenes anticapitalistas.
- **18 horas: De Plaza Libertad a Universidad**
  PIT-CNT,FEUU,organizaciones sociales y políticas.
- **19 horas: De Universidad a Embajada EE.UU.**
  Organizaciones políticas, colectivos de resistencia y grupos anticapitalistas.

¿Quiénes son nuestros compañeros, los presos políticos?

Desde la prensa burguesa y el gobierno se ha tratado de hacer aparecer a nuestros compañeros presos como cuatro desorbitados marginales anti-sociales, en una táctica de demonización para deslegitimar la lucha por su liberación, y la características políticas de la causa. La verdad es muy otra, y lo saben muy bien José Díaz y sus agentes de investigaciones, que hace unos meses atrás él mismo hablaba de que no se iban a utilizar para la persecusión política. Debemos reivindicar a nuestros presos políticos y, gritar a los cuatro vientos que son luchadores sociales que pelean por la construcción de una sociedad distinta, para que todo ese apoyo popular que surja de la campaña por su liberación sea un grito rabioso de un pueblo que no está dispuesto a que las cárceles se llenen de militantes políticos y sociales.

CLAUDIO PIÑEIRO, de 24 años. El Chunga estudia Historia en el IPA y es militante gremial del Centro de Estudiantes. Trabaja en una parada de taxis de COOTELPA y es militante sindical en el Sindicato del Taxi, por lo cual es poco entendible la actitud timorata de la dirección del PIT-CNT para con un militante que aporta a la organización de la clase obrera. Están esperando un hijo con su compañera Natalia, la lucha es para que lo hagan en libertad.

IGNACIO CORRALES, de 20 años. Estudia 5º. de Derecho en el IAVA, y es militante estudiantil de su gremio. Los profesores y la dirección del IAVA se solidarizaron con él y todos los presos políticos, y exigen que, en caso de seguir recluido, se le facilite el acceso a libros de estudio y a tratar con profesores para afrontar el período de exámenes.

LILIAN BOGADO, cumplió 50 años el día de la marcha que exigía su libertad, 11 de noviembre, desde le cual se le cantó un feliz cumpleaños a dos cuadras de la cárcel de Cabildo, ya que de llegar la marcha hasta la cárcel mismo, había advertencias sobre represalias contra las compañeras y el resto de las presas. Está recluída con fractura en un brazo fruto de la brutalidad policial del 4-11. Es militante sindical de la agrupación 1°. De Mayo de la Asociación de Funcionarios del CASMU donde trabaja, otra compañera que aporta a la organización de la clase obrera mientras l dirigentes siguen sin darse p enterados.

FIORELLA JOSENDEZ, cumple 2 años el 14 de noviembre. Militan social del Centro Social El Galpón c Corrales, que hace varios añ organiza un comedor popular, u merendero, una biblioteca popula talleres de diversa índole, una radi comunitaria Barriada FM entre otra actividades en la zona de Vill Española. A su vez, desde el Galpón s apoyaron siempre todas la pelea populares, como la lucha por el agua contra la impunidad, entre otras cosas hoy aparece demonizado por lo servicios de inteligencia y la prensa.

Colectivos denuncian seguimientos y amenazas

Varios compañeros de distintos grupos están denunciando agresiones y persecuciones por parte de la policía mientras se desarrolla la campaña por la libertad de los presos políticos. Según relató un compañero del grupo "Lucha Autónoma" que vivió algunos de éstos hechos, todo no terminó en el juzgado tras la liberación de 11 manifestantes, ya que antes de ser soltados, varios de ellos fueron amenazados por funcionarios de Inteligencia que les dijeron "recordá ésta cara, porque nos volveremos a ver". Según manifestó el compañero "el mismo viernes en la noche, cuando diversos grupos ácratas autónomos salimos de pintadas exigiendo la libertad de los compañeros detenidos, uno de estos grupos sufrió la represión de parte de un individuo vestido de civil, con campera militar camuflada, handi en mano y con un arma en su espalda a la altura de la cintura, quien profirió distintos tipos de insultos a los que pintábamos y amenazó usar su arma si seguíamos "haciéndonos los loquitos". Luego subió a la vereda con su moto y nos corrió varios metros, en forma muy similar a lo acontecido en 18 de julio y Convención el propio viernes, chocando y tirando al piso a un compañero".
También varios compañeros de diversos grupos dan cuenta de la presencia amenazadora de patrulleros alrededor de donde hacen pintadas y pegatinas, autos de particular merodeando casas y llamadas telefónicas amenazantes, como la recibida por un compañero en su propio trabajo donde le advirtieron que si seguía pintando se la iban a dar.
Por otra parte, los compañeros de dicho grupo advierten sobre la conducta de organizaciones como el Partido Comunista que inmediatamente y sistemáticamente han tapado las pintadas solidarias con los presos. A todo éste ambiente represivo hay que sumarle la prohibición de la policía de realizar pintadas y pegatinas, lo que será castigado con multas de entre 10 y 100 U.R., o su equivalente en prisión.
Evidentemente, algo huele a pachecato en Uruguay. Llamamos desde BARRIKADA a denunciar sistemáticamente toda clase de atropellos, para que no queden en el anonimato, no olvidemos que al frente de la policía hay connotados asesinos y violadores de los derechos humanos.

Galpón de Corrales

Rodear al bario contra el intento de criminalización del proyecto

El Galpón de Corrales ubicado en Villa Española frente a FUNSA denuncia que esta siendo objeto de una campaña de estigmatización mediática, y en las últimas semanas de seguimientos y hostigamiento policial en el barrio. Advierten sobre la posibilidad de arremetidas parapoliciales contra un proyecto territorial al servicio del barrio. Fiorella Jossendes (una de las presas políticas) es participante de las tareas de comedor popular, clasificación de residuos, talleres de plástica y de candombe para niños del barrio. Tarea esta última que hace El Galpón en coordinación con El Tablón (colectivo cultural). El Galpón de Corrales solicita solidaridad y convoca a rodear el proyecto en el barrio para resistir la escalada represiva.

Buenos Aires

Grupos Anarquistas protestan frente a embajada por libertad a los presos políticos en Uruguay

A las 18 horas del viernes 11 pasado organizaciones ácratas se movilizaron en solidaridad por los presos políticos en Uruguay frente a la respectiva embajada en Buenos Aires. Pegaron afiches denunciando la represión fascista del gobierno progresista, y pintaron en la fachada graffitis.
Información de último momento indica que hubieron detenciones a raiz de estos hechos.

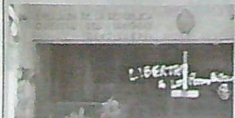

fachada pintada de la embajada uruguaya en BSAS

Aquí están, estos son:

Las organizaciones sociales involucradas estrechamente a los hechos represivos derivados de las protestas en Ciudad Vieja han identificado con precisión los nombres, datos personales, funciones y domicilios de los responsables materiales de la represión. La información (parte de la cual hemos recibido y exponemos a continuación) comienza identificando la responsabilidad de la represión en las esferas gubernamentales conectadas al aparato represivo a través del Ministerio del Interior:

El ministro del interior del gobierno **José Díaz**, **Faroppa** (subsecretario de la cartera); El asesor del ministro Díaz, **Roberto Rivero**; el director de Inteligencia, **Sidney Ribeiro** (director de la DNII); el oprador de los servicios de inteligencia **Sosa** ; el Mayor **Juan Rolan**. Actual jefe del Estado Mayor de la Guardia Republicana, que nuclea bajo su mando a la Guardia de Coraceros y a la de Granaderos; el Mayor **Raúl Guarino**. Actual responsable de la Dirección de Seguridad de Montevideo, a cargo de las 24 comisarías; y el encargado de la Jefatura de Montevideo, **Ricardo Bernal** son los operadores políticos e intelectuales del encubrimiento de la brutal represión, de la arenga para procesar a los detenidos, y de la posterior escalada autoritaria.

En el Poder Judicial el Juez **Lecchini**, el Juez **Migues**, **Alfredo Gómez Tedeschi**, **William Corujo**, el fiscal **Moller**, la juez **Bernardette Minvielle** y la fiscal **Tellechea**. Otros funcionarios y fiscales siguen la lista.

En los hechos represivos de l Ciudad Vieja (actores directos en l represión): Los **"PUMA 11"** y **"PUMA 3"** (en las fotos) **Pablo M Arce, Fredy D. Chiappa Souza, Julio C. Madera Burgueño, Victor Corsino Castillo**, Comisario **Rocca** (Dep. Transito), Of. Ppal. **Denis Tejera**., Com. **Inzaurralde** (DNII), Comisario **Fiordelmondo** y **Graciela Martinez** (policía).

Los materiales circulantes incluyen la aclaración de que las organizaciones sociales y políticas procesarán esta información y gestionaran las denuncias en coordinación con organismos internacionales de DDHH www.humanrights/casounuguay.se

Los "PUMA 11" y "PUMA 3": Pablo M. Arce, Fredy D. Chiappa Souza, Julio C. Madera Burgueño, Victor Corsino Castillo, Comisario Rocca (Dep. Transito), Of. Ppal. Denis Tejera., Com. Inzaurralde (DNII) y Graciela Martinez operaron como testigos combinados durante el proceso para encarcelar a los manifestantes

El operativo represivo combinó policías motorizados del grupo "PUMA", un grupo especial "PIE A TIERRA",agentes de Comisaría 1era ,, de la DNII (inteligencia), y policía del Dep. Tránsito.

Identificados por las organizaciones sociales

La camioneta llega con más provocadores, el "civil" de negro les ordena descender

18 y Convención. Cacería y colocación de pruebas falsas

Castigo a Fiorella

Disparos con Lilian detenida

Detención de Fiorella

La patota fascista

Represores del Filtro nuevamente detrás de la Represíon

Mayor Juan Rolan. Actual jefe del Estado Mayor de la Guardia Republicana, que nuclea bajo su mando a la Guardia de Coraceros y a la de Granaderos. Rolan fue uno de los cuatro policías procesados y condenados por la Justicia, que le imputó la comisión de "reiterados delitos de lesiones personales graves y gravísimas en la calidad de comisión por omisión y en la modalidad culposa". Antes de su nuevo cargo, estuvo asignado en la Oficina del Artículo 222 de la Jefatura capitalina.

Mayor Raúl Guarino. Actual responsable de la Dirección de Seguridad de Montevideo, a cargo de las 24 comisarías. El día del Filtro estaba en el mismo lugar que Rolan y subordinado a él, aunque a cargo de otro grupo de hombres. En el expediente se le atribuye la orden de lanzar granadas contra civiles, a pesar de que había una orden expresa en contra. Antes del cambio de gobierno estuvo a cargo de la Guardia de Coraceros y fue uno de los pilares de la administración de Guillermo Stirling.

Castigo cobarde contra detenidos mostrado por Canal 12

El cobarde "Civil" ya reconocido y ubicado por las organizaciones sociales

La patota asedia la marcha

Guarino reprimió en el Filtro (1994), pero también a estudiantes del Liceo Miranda (2002) y a la marcha de FUCVAM a Maldonado

Reportaje a Gustavo Salle

Un señor abogado entre leyes e ideales

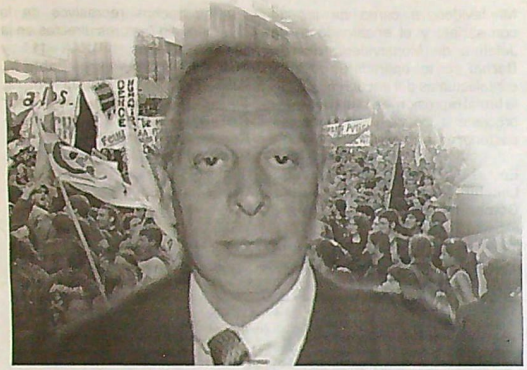

En no más de 2 horas a partir de la brutal represión en Ciudad Vieja Plenaria Memoria y Justicia ofreció a todos los detenidos el mejor abogado penalista para la causa que comenzaba a debatirse en los tribunales. El Dr. Gustavo Salle, el mismo abogado que defendió a Lissidini y los procesados en el conflicto de ADEOM asumió inmediatamente la defensa de 11 de los detenidos, (posteriormente de los 4 procesados con prisión por "sedición").

Salle, siempre de flamante traje y estirpe de excelencia fue cautivando a los medios y al propio movimiento de liberación de los presos políticos.

El abogado Salle fue funcionario de la Fiscalía del Crimen, luego de la Fiscalía de Hacienda. En el año 1971 fue junto con otros compañeros, fundador del Comité Paz para todos en la calle Bell y Clara, en Sayago de donde es oriundo.

Hace dos períodos que no vota y paga multa. Como periodista gusta tratar con los medios a los que rebate entusiasta con sus baterias argumentales. Se lo pudo ver saltando entre la multitud que marchó por las calles pidiendo la liberación de los presos políticos. Desconcertante, pero ciertamente un señor abogado, entre leyes e ideales Gustavo Salle ha sido pieza importante en esta campaña.

"yo digo con total responsabilidad que estos 4 procesados son los 4 primeros presos políticosde este gobierno progresista"

Barrikada: -Salle, se te ha visto en éstos días en la defensa judicial de los compañeros, pero también haciendo prensa en todos lados, como un activista mas...

G. Salle: -Bueno, no te olvides que no es una causa común, estamos ante los primeros presos políticos en un gobierno autoproclamado progresista y por lo tanto hace que la lucha no sea una lucha estrictamente jurídica, sino que también es una lucha en el plano político. No soy yo el que le endilga la calidad de presos políticos a éstos compañeros, es el propio juez. Hoy en el semanario BRECHA él confesaba que tuvo motivaciones de carácter ideológico-políticas, entonces, a confesión de parte relevo de pruebas, el propio juez dice...no puede ser de otra manera, el interrogatorio que hizo, la fundamentación que hizo del procesamiento es de carácter político-ideológica. Es por eso que efectivamente ésta es una defensa "sui géneris" en que el abogado no apela solamente a argumentos de orden jurídicos, sino también, a argumentos de orden político.

B: -Se ha vuelto una necesidad imperiosa tratar de explicar a la población quienes son los compañeros presos políticos, que no son unos vándalos como se los ha querido presentar por parte de la prensa y el gobierno...

G.S. -Ha sido preocupación fundamental de la defensa poner de manifiesto que las personas que las personas que causaron los destrozos y estaban encapuchadas no fueron detenidas no fueron detenidas por los cuadros represivos, que las personas detenidas iban *con sus rostros totalmente descubiertos, yo diría que hasta orgullosos de manifestar* reivindicaciones muy caras a los pueblos latinoamericanos como es el antiimperialismo, como es el anticapitalismo, como es la expoliación, y allí notamos la falta de diligencia que han tenido los cuadros represivos en la medida que los detenidos no fueron las personas que causaron los daños. A la prueba está, aquí hay una manifestación de ocho o diez mil personas y no ha habido un solo incidente, porque cada una de las personas que está aquí está reivindicando un sentir latinoamericano: el sentir antiimperialista.

B: -El gobierno niega que haya presos políticos, y sin embargo, ahora nos encontramos ante el pedido de procesamiento a la compañera Irma Leites. ¿En que puede derivar toda ésta judicialización de la protesta y de los movimientos sociales?

G.S.-Control social. Yo lo decía hoy en CX 36, cuando se habla de país de inversión, al inversor le interesa sobremanera saber cual es el grado de infiltración de los cuadros policiales del país donde se va a invertir con respecto a los servicios secretos de los países imperialistas. Antes de invertir te mandan una avanzada para monitorear el grado de infiltración, el grado de control que existe sobre el aparato represivo de éstos otros aparatos de servicios secretos. Y bueno, se está haciendo buena letra en materia económica, se está haciendo buena letra para el imperialismo en materia de control social. En pocas palabras, *tenemos un gobierno autoproclamado progresista* que está haciendo muy buena letra para las nuevas células económicas que gobiernas éste mundo globalizado, imperializado, pauperizado que son las multinacionales.

B: -¿Cómo es el estado de ánimo de los compañeros procesados, cómo sienten todo el apoyo que se les está brindando de afuera y las movilizaciones?

G.S.-Fuerte, muy fuerte. Una persona que está detenida cuando se entera que tiene una movilización, cuando se entera que tiene camaradas en el orden de cinco, ocho, diez mil que se movilizan, que se animan a expresarse sienten fuerza, sienten apoyo, sienten, yo diría hasta cobijo emocional.

B:-¿Qué posibilidad hay de que por la vía judicial se pueda concretar la libertad de los compañeros en los próximos días? O en el caso de que terminen condenados por sedición que caminos se pueden seguir?

G.S. -Caminos hay, pero nosotros tenemos la expectativa de que siendo presos políticos, cómo en otras épocas, los presos políticos que hoy son gobernantes fueron arrancados por el clamor popular, que ese mismo clamor popular sirva para que las autoridades reflexionen y se den cuenta que no hay que tener presos políticos.

Para que todos comprendan el fallo

El Dr. Salle explica el controversial fallo del juez

En entrevista en radio CX-36, el abogado Salle explicaba su posición jurídica sobre la tipificación de delito de sedición con el que el Juez Lecchini envió a la cárcel a los manifestantes. (Transcribimos)

Dr. Salle : El Juez los procesa por el delito de sedición. Vale la pena entonces que nosotros recordemos, le leamos a la audiencia que seguramente no lo debe de saber, dice así el artículo 143: Los sediciosos serán condenados de dos a seis años de penitenciaria.

Cometen sedición los que sin desconocer el gobierno constituido -es decir que aquí la finalidad de la manifestación no es derrocar el gobierno- se alza pública y tumultuariamente para conseguir por la fuerza o violencia cualquiera de los siguientes objetos -lo que caracteriza la figura es que hay un alzamiento que tiende a incidir en la función de gobierno distorsionándola, enderezándola hacia determinado tipo de actos u objetivos que el gobierno no tiene planteado.

Es decir que hay una suerte de parentesco entre el delito se decisión y el delito de usurpación de funciones según lo establece la dogmática penal que hemos refrescado leyendo al Dr. Fernando Vayardo Bengoa.

Ahora, dice el articulo 143 que: por fuerza o violencia cualquiera de los objetos siguientes - veamos la finalidad, el objeto, él dice que se le puede tipificar el inciso 3ro. del articulo 143 que dice así- ostar a que la autoridad ejerza libremente sus funciones, como acababa de decir. Entonces, ¿porqué dice que se le puede endilgar este articulo?, lo explico con las palabras del Sr. Juez, textual: "incluso, véase que se incursiona también en el articulo 143 numeral tercero desde que se quiere influir en la decisión del Presidente de este país en ir a un país vecino a firmar un tratado con una nación considerada por los convocantes como capitalista y como imperialista". Vale decir que toda manifestación tumultuosa contra la firma del tratado en el criterio jurídico del Dr. Fernández Lechini constituye sedición en tanto y en cuanto existan metodologías violentas. Sin reparar en la indagatoria que esa metodología violenta pueda ser de elementos o bien infiltrados o elementos que nada tengan que ver con las reivindicaciones y que son por distintas circunstancias violentistas.

Acá se mete todo en la misma bolsa.

Ha nacido un movimiento joven, fuerte, creativo y desengañado

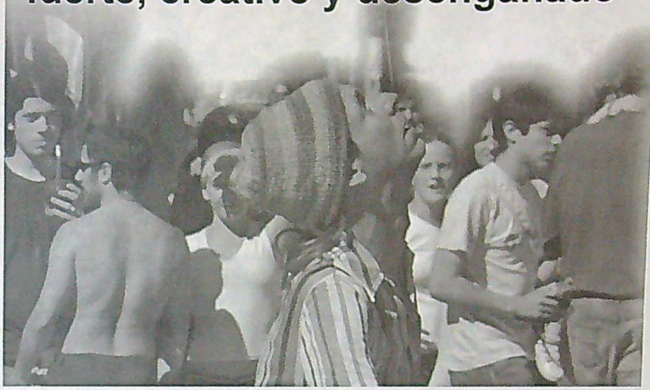

Pilares del movimiento por la liberación de los presos

PLENARIA MEMORIA Y JUSTICIA
Asume desde el primer momento la defensa de los presos. Como organización de DDHH a la altura de las circunstancias.

COMISIÓN DE FAMILIARES DE LOS PRESOS
Integrada por familiares directos de los presos políticos. La mamá de Ignacio , la compañera del Chunga y su hermano, la hermana de Lilian y la mamá de Fiorella.

SUATT
Un sindicato solidario y comprometido. Ha dispuesto en todo momento de sus esfuerzos para colaborar en la campaña por la liberación de los presos.

ASAMBLEA ABIERTA
Un espacio abierto de debate y articulación que hasta la fecha ha sesionado 4 veces. De participación horizontal y abierta. Ha servido para nuclear comisiones específicas (finanzas, propaganda, cultura etc.) y establecer relacionamiento entre colectivos e independientes.
Se integran en este espacio paulatinamente organizaciones políticas, agrupaciones de tendencia y centros de estudiantes.

COMITE POR LA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS
Articula una serie de grupos autónomos y colectivos de resistencia.

Cronología

VIERNES 4- En una absoluta provocación para nuestros pueblos, se inicia la Cumbre de las Américas, con la presencia, entre otros del mayor genocida del mundo, en representación del enemigo número uno de la humanidad, como acertadamente llamó el Ché Guevara a los Estados Unidos de Norteamérica. Múltiples y masivas protestas recorren de una punta a la otra de la República Argentina. Mientras uno de los referentes históricos del Partido Socialista, Reynaldo Gargano, escribe un capítulo mas de la entrega de nuestra soberanía, firmando en nuestras narices el Tratado de Libre Comercio con los gringos, en la Ciudad Vieja caen los vidrios de algunos bancos, en una manifestación de unas 400 personas.
Una feroz y descontrolada represión policial culmina con 16 detenidos y algunos heridos "leves", según la policía, a la que parece ser leve, por ejemplo, la fractura del brazo de Lilián Bogado.
La prensa, la policía y el gobierno presentan a los manifestantes como forajidos antisociales descontrolados, sin mencionar que entre los detenidos figuran militantes sociales, estudiantiles y sindicales entre algún inocente que salió al cruce ante las brutales palizas que sufrían varias personas.

caen las vallas y los manifestantes corren al encuentro de los primeros 11 liberados

SABADO 5- Ante más de un centenar de manifestantes apostados en las afueras del Juzgado, la policía trae a declarar a los detenidos. El doctor Gustavo Salles toma la defensa de 11 de los 16 detenidos. La Plenaria Memoria y Justicia y otros grupos organizan la solidaridad enviando comida y frazadas a los detenidos, a la vez que garantizan la presencia permanente afuera del Juzgado en apoyo a los militantes.
DOMINGO 6- Ante mas de 200 manifestantes, el abogado Salles informa de la liberación de 12 de los detenidos y el procesamiento de 4 compañeros por el delito de "sedición". Los manifestantes tiran las vallas para abrazarse con los compañeros que salen por la puerta del Juzgado. A partir de ese momento hay presos políticos en Uruguay. Por la noche, mas de 200 personas que se trasladan del Juzgado hacia el Sindicato del Taxi realizan una asamblea donde se compromete la lucha por la libertad de los compañeros Lilián Bogado, Fiorella Josendez, Ignacio Corrales y Claudio Piñeiro.

LUNES 7- Integrantes de la PMJ y el abogado Salles comienzan una intensa gira por diversos medios de prensa con el fin de esclarecer a la población sobre las características de la situación. Unas trescientas personas concentran en la cárcel de Cabildo, donde están recluidas Lilián y Fiorella y marchan pacíficamente hacia la cárcel Central donde están Claudio e Ignacio. En la oratoria , un familiar de uno de los presos acusa de "fascista" al juez Fernández Lecchini por su responsabilidad en archivar el caso de Elena Quinteros mientras procesa por "sedición" a 4 luchadores sociales.
El jefe de policía Ricardo Bernal felicita a los 47 policías que actuaron en la represión.

MARTES 8- Nuevamente unas 150 personas marchan de Cabildo a Cárcel Central en apoyo a los presos políticos. Tras la movilización, en la oratoria la madre de Ignacio Corrales anuncia la suspensión de las movilizaciones diarias de modo de utilizar todas las fuerzas en preparar una gran movilización popular para el viernes. El jefe de policía Bernal lo advierte, o amenaza, a Irma Leites que de seguir las manifestaciones los presos de Cárcel Central serían trasladados a Libertad o al COMCAR. Un nuevo hecho represivo se suma al collar, al quedar emplazada Irma Leites por el juez Ricardo Míguez tras el pedido de procesamiento por "encubrimiento" solicitado por la fiscal penal de 5º. Turno Ana María Tellechea. Una inmensa campaña de propaganda se desarrolla a lo largo y ancho de Montevideo por la libertad de los presos políticos, muchas de las cuales son permanentemente hostigadas por la policía.

MIÉRCOLES 9- El doctor Gustavo Salles solicita la libertad provisional de los presos políticos. El juez pasa el pedido a la fiscal que tiene tres días para expedirse. Luego el juez cuenta con cinco días para resolver, o bien puede poner el expediente en "autos para resolución" lo que da un plazo de 45 días más para resolver. "(...) si éstos mismo hechos se hubiesen producido durante un gobierno de Batlle o de Lacalle, la reacción de dirigentes de izquierda como la diputada Daisy Tourné o el senador Eduardo Lorier hubiera sido otra" declaró Salles a El Observador argumentando sobre la naturaleza política del procesamiento. En Villa Soriano, mientras tanto, Tabaré Vásquez y sus ministros son recibidos con varias protestas y muchas pancartas. Entre ellas una que decía "Gobierno del pueblo con presos políticos".
Por la noche, mas de 200 personas en una asamblea abierta en la puerta del Sindicato del Taxi, organizan los detalles de la marcha del viernes 11.

JUEVES 10- Grupos y organizaciones de Argentina comprometen una concentración en la embajada uruguaya en dicho país a la misma hora en que se realizará la marcha en Montevideo. 42 organizaciones sociales, barriales, vecinales, políticas, sindicales y estudiantiles y de DD.HH, convocan a la marcha por la libertad de los presos políticos.

VIERNES 11- Unas tres a cuatro mil personas marchan en una compacta marcha desde Plaza Libertad hacia Cabildo pasando por Cárcel Central. La marcha culminó un par de cuadras antes de la cárcel de mujeres para no habilitar represalias contra las compañeras presas, que sufren la amenaza constante. Mientras tanto en Buenos Aires, varios compañeros se solidarizaron con los presos políticos y concentraron y realizaron pintadas en la fachada de la embajada uruguaya.

SABADO 12 - El cantante francés Manu Chao, ofreció un breve recital en la explanada de la Universidad en solidaridad con los compañeros presos al cual concurrieron unas 600 personas. Luego prosiguieron algunas bandas locales para poner algo de música a la pelea.

DOMINGO 13 Se inician las primeras reuniones que dan conformación a la Comisión de Familiares de los Presos Políticos, colectivo integrado por familiares directos de los presos.

LUNES 14 La 3era. asamblea abierta por la libertad de los presos políticos define incrementar las campañas de propaganda, descentralizarla, llevar la propaganda a los barrios, incrementar movidas culturales, operar en comisiones, elevar los criterios de seguridad y fijar de manera permanente los VIERNES EN PLAZA LIBERTAD como el día de movilizaciones centrales.

MARTES 15- La fiscal presenta el pedido de cambio de carátula de Sedición, lo que abre la posibilidad de que los presos sean excarcelados. El Abogado Salles se apresta a dar la batalla judicial, mientras que el movimiento por la liberación de los presos confía en sacar a los compañeros pronto.

"liberen a los chavales!"

Manu Chao en Montevideo (12/11) hace un recital imprevisto y abierto en la explanda de la Universidad por la liberación de los presos políticos

Plenaria:

"Se vienen días duros y hay que aprender a organizarse, a preparar la lucha con inteligencia. Hay que durar para luchar"

Proclama Ielda en marcha de más de 4 mil personas por la libertad de los presos políticos (11/11)

Entrañables compañeras y compañeros presentes. Querida Fiorella, Nacho, Lilian y Chunga, en estas durísimas horas que estamos viviendo Plenaria Memoria y Justicia esta dejándolo todo para cumplir la máxima que ha guiado nuestra lucha contra la impunidad siempre: SI TOCAN A UNO TOCAN A TODOS.

Esa frase que soltamos con la responsabilidad que sabíamos que implicaba, se escucho por primera vez en julio de este año, cuando advertíamos que los represores del Filtro estaban ubicados peligrosamente en los puestos de mando de la policía y los granaderos. Denunciamos la posibilidad de que hechos similares a los del Filtro se repitieran. Se lo advertimos a este gobierno, y José Díaz hizo caso omiso. Hoy estamos presenciando las consecuencias de aquella omisión. La derecha con sus piezas claves en el aparato represivo y los medios lanzó una ofensiva ya conocida en la historia de los pueblos. Presiona y pide mas represión, y el gobierno cede posiciones, vacila y se instala una escalada autoritaria. A tal punto hemos llegado, que el mismo Juez Lecchini que protege torturadores nos encarcela por sediciosos a los compañeros que participaron de la marcha anticapitalista.

Compañeras y compañeros, sobre todo los más activos, la gurisada, saben que Montevideo se ha convertido en un lugar copado por la policía en estos días. Nos atrevemos a sospechar que este país ya no será el mismo a partir de esta escalada. Pero esto no puede sacar de las calles. Se vienen días duros y hay que aprender a organizarse, a preparar la lucha con inteligencia. Hay que durar para luchar.

Plenaria Memoria y Justicia seguirá ofreciendo todas sus fuerzas para ponerle un palo en la rueda al autoritarismo, a la represión y la impunidad. Hoy estamos concentrando fuerzas junto a todos ustedes para sacar a los 4 compañeros de la cárcel. Y debemos ser concientes compañeras y compañeros que los presos están en situación de rehenes, que cualquier desinteligencia en la lucha les complica la situación.

Como también debemos ser concientes de que la única forma de frenar esto es con lucha creciente y activa en las calles.

Vamos a decirles compañeros y compañeras presentes que desde el poder se nos ha invitado a cuanta mierda hay: desde entregar nombres de compañeros hasta bajar el perfil de la lucha, se nos han ofrecido reuniones de todo tipo es verdad. Y hemos contestado siempre, con la consecuencias que fuimos analizando, que no!. QUE NO HAY OTRO CAMINO QUE LA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIOANAL DE LOS PRESOS POLITICOS, que vamos a seguir adelante hasta las ultimas consecuencias, con responsabilidad, con unidad, pero sin vacilaciones.

Esta actitud es talvez la que ha provocado que Plenaria Memoria y Justicia este hoy emplazada nuevamente por el juez Migues. Nuestra compañera Irma Leites esta siendo amenazada de ser procesada por negarse a dar los nombres de los integrantes de Plenaria.

La lucha abre así por varios frentes compañeras y compañeros presentes, y a la vez que estamos dando una batalla muy difícil para rodear la situación de los presos políticos se hace necesario que se rodee también a la Plenaria, que se asuma la consigna solidaria que nos ampare entre los que luchan. La consigna que ustedes mismos nos han comenzado a regalar, esa que dice PLENARIA SOMOS TODOS.

Fiorella, Nacho, Lilian y Chunga, los vamos a sacar!
Compañeros y compañeras presentes, adelante, contra la impunidad, contra el capitalismo, contra la derecha fascista y los cómplices vacilantes en el gobierno, contra el autoritarismo y la represión por la vida, la libertad y el mundo que soñamosLUCHA Y ORGANIZACION!
CON CONDENA SOCIAL, JUICIO Y CASTIGO A LOS TORTURADORES Y SUS COMPLICES ALCAHUETES!
LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS!

PREPARARSE PARA NUEVAS CONDICIONES DE UN A LARGA LUCHA

CRITERIOS PARA SALIR A LA CALLE Y DERECHOS ANTE DETENCIONES

Salir con cedula. La policía ha sido facultada para detener a todo aquel que omita presentarle documentos a un agente.

Hacer seguridad y base. En actividades de propaganda o protesta disponer de al menos una persona que se mantenga a distancia del lugar y disimule su vínculo con quienes llevan a cabo la tarea. Este compañero deberá tener rápido acceso a teléfono o celular para comunicar de inmediato a una base (abogado, otro compañero, familia u organización de DDHH) en caso de detención del grupo en actividad. Si es posible tomar nota de matrícula de vehículos policiales y dependencia a la que pertenece. Quien hace de seguridad y/o base deberá contar con una lista previa de nombres apellidos y edades de los compañeros en actividad. Si es posible cumplir la tarea con cámara digital.

Cuidado de materiales. Materiales tales como textos comprometedores u otros elementos comprometedores no se pueden sacar a pasear. Todo esta siendo utilizado como motivo para complicar la detención. Cuidar también las casas y locales (allanamientos son posibles, cualquier cosa, por absurda que parezca puede ser utilizado en tu contra).

Salir en grupos. Sea para actividades de militancia o distensión, salir al menos de a dos. Si el grupo es grande distribuirse en mas grupos que transiten con cierta distancia uno de otro, para aumentar la posibilidad de advertir una detención.

Alerta. Ante la proximidad de vehículos en actitud de seguimiento, comunicaciones interferidas, charlas de boliche que comprometan innecesariamente, personas que se acercan con datos falsos o propuestas comprometedoras.

Ante una detención. NO DECLARAR nada (o lo imprescindible), esperar hasta tener abogado. Saber que afuera habrá gente moviéndose en pocas horas (cuanto mayor hayan sido los criterios previos mas rápido recibirás ayuda). NO FIRMAR NADA. A pesar de malos tratos o amenazas (por veridicas que parezcan se trata de presiones y juegos psicológicos habituales de la policía). No dar nombres de personas o locales ni filiación política o ideológica especifica.

¿Cuáles son mis derechos como detenido?

Tienes derecho a no declarar si no quieres o declarar solo ante el Juez. A veces, este derecho se confunde con dar respuestas como "no se" o "no recuerdo", lo cual es en si mismo una declaración. Debes tener en cuenta que el silencio del sospechoso no es nunca delictivo ni aporta indicios de nada.

Tienes derecho a designar abogado y pedir que este presente en tu declaración. Si no conoces ninguno, tienes derecho a que te nombren uno de oficio.

Tienes derecho a designar a una persona para que le comuniquen tu detención y donde te encuentras. Si eres menor de edad o se trata de un incapaz, la policía deberá comunicarlo a sus familiares. Tienes derecho a ser reconocido por un médico. Puede pedirse en cualquier momento. El abogado se asegurará de que tal derecho le ha sido ofrecido al detenido. El médico será el médico forense. No puedes exigir que te reconozca el médico que tu eljas. Tú estado físico y psíquico como detenido debe ser el adecuado para ser interrogado.

¿Es reservada la entrevista con mi abogado?

Por supuesto, se debe preservar el secreto profesional que ampara al abogado y sin ser escuchados ni presionados detenido y abogad.

¿Que puedo hacer si durante la detención o en comisaría sufro malos tratos? Resulta de gran importancia obtener un certificado médico que acredite los malos tratos físicos. Por lo tanto, exige ser visto por un medico. Igualmente, una vez eres puesto en libertad, puedes ir a que te vea un médico y certifique las lesiones. No olvides cualesquiera detalles que te parezcan importantes (identidad de los policías, lugar, momento de la detención...), así como expresa haber sufrido malos tratos ante tu abogado para que conste en la declaración. Es de vital importancia denunciar estos hechos.

¿Qué es un procedimiento de "habeas corpus"? Es un procedimiento para lograr la inmediata puesta a disposición de la autoridad judicial de toda persona que haya sido detenida ilegalmente.

¿A quién debe solicitarse el "habeas corpus"? Generalmente al juez de instrucción del lugar donde se ha producido la detención o al del lugar donde se tuvieron las últimas noticias del detenido.

¿Quién puede solicitarlo? El mismo detenido, su cónyuge, pareja de hecho, ascendientes, descendientes y hermanos. También los representantes legales de los menores o incapacitados.

¿Cómo se solicita? Por medio de un escrito simple, donde se haga constar quién es del detenido, cuáles son sus datos personales, y los de la persona que lo solicita, el lugar donde está detenido, o persona bajo cuya custodia está y cualquier hecho que pueda ser relevante para saberlo, así como los motivos de la solicitud.

¿Es necesario abogado y procurador?

No, no lo es. Si después de examinadas las pruebas y oído al detenido, el juez considera que la detención se ha realizado correctamente, y por lo tanto, no existe derecho al amparo, archiva el procedimiento. Si el juez considera que ha habido detención ilegal, puede: Ordenar que se ponga al detenido en libertad .Ordenar que el detenido sea puesto a disposición de la autoridad judicial.

Ordenar que el detenido siga en esa situación, pero sometiendo la misma a los requisitos legales, pudiendo modificar el lugar de detención, la persona bajo cuya custodia se encuentre... y velando porque la privación de libertad respete lo establecido en la ley.

Irma Leites

estamos rodeados de solidaridad

La represión desatada contra los sectores combativos de la izquierda, no termina con el procesamiento de los cuatro presos políticos. Lo que parece ser una escalada represiva, queda de manifiesto tras la citación a Irma Leites, una de los voceros de la Plenaria Memoria y Justicia, organización social que trabaja en torno a los derechos humanos y se ha colocado como una de las referentes en la lucha contra la impunidad, y que recientemente ha asumido la defensa política de los compañeros procesados por "sedición". Irma Leites fue integrante del MLN y estuvo detenida entre 1973 y 1982, donde fue expulsada a Suecia de donde regresó en 1985 tras la apertura democrática. Hoy, estando varios de sus ex-compañeros en el gobierno, es emplazada por la justicia y pende sobre su cabeza un pedido de procesamiento, tras las pintadas del 28 de octubre en el Tribunal de Apelaciones, donde funcionan los tres ministros de la Corte (Corujo, Mimbielli y Gómez Tedeschi) que ratificaron el archivo del caso de María Claudia García, reivindicadas por la PMJ en donde denunciaban a los mismos como "alcahuetes de los milicos" y "empleados de la impunidad". "Salimos a buscar la condena ética y moral de lo que había sido la decisión de la corte y a partir de ahí salió inteligencia a ver quien había hecho la pintada" señaló Irma a BARRIKADA. En esa ocasión una carta abierta de la PMJ titulada "Nos hacemos cargo de todo, los jueces que se hagan cargo de las consecuencias de proteger torturadores", ésta replica "vaya pesquisa inteligente la de los servicios de inteligencia por descubrir que fuimos nosotros...si firmamos en el lugar Plenaria Memoria y Justicia".

Según nos relata Irma, hasta los incidentes de la Ciudad Vieja, "lo único que había habido eran trascendidos de prensa de que nos iban a citar, que había pasado al juez Migues, que la fiscal sería Ana Tellechea, pero a nosotros no nos había llegado ninguna comunicación. El lunes 7,cuando fuimos a Cárcel Central a visitar a los compañeros detenidos allí (Piñeiro y Corrales) el jefe de policía Bernal me mandó a llamar y me plantea que si nos movilizamos los compañeros van a ser trasladados al COMCAR o a Libertad, que no puede tolerar movilizaciones en torno a eso, estilo advertencia y me plantea que tengo una citación en Iteligencia, si quería bajar, a lo que le respondí que yo no tenía nada que declararele a la policía".

Al otro día Irma es citada por el juez quien la interroga sobre las pintadas y sobre las características de la PMJ, quienes la integraban, donde se reunía, si tenía personería jurídica, objetivos etc. "Me piden nombres y apellidos a lo que yo contesto a la fiscal y al juez que no conozco a todos los integrantes de la Plenaria y ella la fiscal Tellechea- me dice que a lo que yo no hice la pintada, yo no hice el comunicado, entonces le estoy ocultando información, y pide mi procesamiento por encubrimiento. Ahí la defensa plantea que se está actuando igual que actuó el juez en la causa de los compañeros procesados en el sentido que aquí detuvieron aunque no hubiera ninguna prueba de que hubieran tirado ninguna piedra, sino por la convicción de haber participado en una marcha anticapitalista, antiimperialista...y aquí se está haciendo lo mismo".

Ahora a pedido de la defensa, Irma deberá presentar testigos de que durmió en su casa la noche de las pintadas, pero quedó emplazada, o sea no puede salir del país ni mudarse sin avisar antes a la policía. "No me pienso mudar ni salir del país, pero hay otros que si lo pueden hacer, que son los torturadores y los violadores de los derechos humanos que ellos mismos habían liberado, no ese juez ni esa fiscal, pero si el Poder Judicial", contestó Irma Leites.

El asunto parece ser, que cebada la bestia luego de tomarle el gustito a la sangre, parece querer ir por más. Eso si, siempre contra el pueblo.